

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy. Toda España: Vientos flojos y cielo con pocas nubes. Temperatura: máxima de ayer, 32 en Murcia y Alicante; mínima, 9 en Soría y Teruel. En Madrid: máxima de ayer, 27; mínima, 14. (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

EL DEBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCION
MADRID 2,50 pesetas al mes
PROVINCIAS 9,00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XXII.—Núm. 7.037 * Viernes 17 de junio de 1932 CINCO EDICIONES DIARIAS Apartado 466.—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 91090, 91092, 91093, 91094, 91095 y 91096

La Comisión redactará de nuevo el artículo segundo del Estatuto, referente al idioma

Sin concepto de la Reforma agraria

Sinceramente lamentamos que el discurso del ministro de Agricultura sobre la totalidad de la Reforma agraria no resista un benévolo examen. Fué breve, demasiado breve; acaso con la obligada brevedad de quien no tiene nada que decir. Buena muestra de ello es la pobrísima alusión a las reformas extranjeras, que ofrecen campo extenso donde espigar ejemplos, lecciones y escarminos. Pues el señor Domingo, en once líneas del "Diario de Sesiones" lo despacha. Alude sólo a cuatro países remotos, salpicados, de los quince en que se hizo la Reforma agraria, y los datos que menciona son atrasados. Pero lo publicó hace poco un diario y están recopilados en un reciente folleto de reducido precio. ¡Buenas fuentes para orientar al país sobre tan grave y trascendental problema!

Afirma el ministro que el proyecto del Gobierno tiene "un fin, una tendencia, da medios para cumplir aquél, crea órganos y ofrece garantías". Veamos si todo eso responde a la realidad.

Un triple fin atribuye a su reforma el señor Domingo: remediar el paro campesino; redistribuir la propiedad y racionalizar la agricultura. ¡Remediar el paro campesino! ¡Craso error! Porque las Reformas agrarias han aumentado el número de los "sin trabajo" en la agricultura. Lo ha demostrado la Oficina Internacional del Trabajo de Ginebra—no es testimonio sospechoso—al publicar el estudio hecho por Rose.

Al parcelarse fincas grandes han quedado sin trabajo, en Alemania, unos ocho mil obreros que en ellas encontraban jornal. En Checoslovaquia, unos cincuenta mil. En Estonia, veinticinco mil. En Polonia, cuarenta mil. En Rumania, doscientos cincuenta mil.

La explicación es sencilla. No es lo mismo el trabajo a jornal en predio ajeno que los afanes en laborar el propio terreno. La Reforma agraria entregó las fincas parceladas a los antiguos braceros campesinos en propiedad. El rendimiento de éstos aumentó; la jornada no tuvo límites sobre la tierra poseída. La demanda de brazos ha disminuido. No hubo tierra para todos los obreros. Y el sobrante vino a aumentar el pavoroso ejército de los desocupados. Las cifras oficiales lo prueban de modo incónciso.

No se diga que en España la situación es distinta. Que con las tierras que hoy no se cultivan y se cultivarán mañana por la reforma, habrá más para más obreros. Lo mismo se decía en los países extranjeros, y ¡ahí están los resultados! Porque tanto en ellos como en España, es un tópico el de las "tierras no cultivadas". Las fincas económicamente cultivables, que están incultas, son excepciones. Y con excepciones contadas no se resuelven problemas de la extensión y gravedad del paro forzoso campesino. Su remedio está en los nuevos regadíos, en la introducción de nuevos cultivos, que den faena precisamente en las épocas de paro y en una política general de fomento agrícola, de la que ni atisbos vemos en los planes del Gobierno.

Redistribución de la tierra es la segunda finalidad que asigna el señor Domingo a la reforma. Pues es la única que tiene, a nuestro juicio. Porque el tercer fin que señala el ministro—racionalizar la agricultura—nos parece un tópico hueco. ¿Tendencia del proyecto? Niega el orador que sea socialista e invita a quienes afirmamos que lo es, a demostrarlo. A ello vamos, que es muy fácil. Por su origen, el proyecto que apadrina el Gobierno es socialista. Políticamente, el compromiso de aprobarlo es con los socialistas. Por su contenido, también es socialista. Persigue a la propiedad privada, aun a aquella que cumple sus fines sociales, como son las fincas bien cultivadas por sus dueños. Expropia a los propietarios, porque en algún caso no los indemniza, y en todos los demás, les valora las fincas expropiadas, capitalizando a tipos abusivos rentas catastrales que son muy inferiores a las verdaderas.

Niega la pequeña propiedad. La tierra expropiada pasa al Estado. Es la única Reforma agraria europea, excepto Rusia—¿sabe esto el señor Domingo?—que no consigna en su ley que la tierra se entregará en propiedad a los campesinos. Con los textos legales lo probaremos en este mismo lugar en momento oportuno. Por todas esas razones, el proyecto es de tendencia socialista. Todo él rezuma desprecio, cuando no odio a la propiedad, a la cual niega hasta la posibilidad de ofrecer sus tierras voluntariamente y con las garantías oficiales. Es pueril el argumento que para rechazar la oferta espontánea ha empleado el señor Domingo. "La reforma ha de hacerse sobre tierras buenas, que se escojan; no que se ofrezcan." Pero, ¿no se ofrecerían, en las circunstancias actuales, tierras excelentes?

Entre las ofrecidas, ¿no son los órganos oficiales de la reforma quienes han de "escoger" y rechazar las no escogidas? Después de aceptadas las buenas ofertas, ¿no les queda la expropiación para escoger las que les convengan y no hayan sido ofrecidas? Vea el ministro de Agricultura cómo sólo una impremeditación, basada en prejuicios socialistas, puede rechazar los ofrecimientos de fincas, que significarían, en las inseguridades campesinas de ahora, la posibilidad de hacer una gran parte de la Reforma agraria por la voluntad concorde de los interesados, sin desgastar inútilmente la fuerza coactiva del Poder público.

A los órganos de la reforma ha consagrado el ministro doce líneas de su discurso. ¡Si la reforma será lo que los órganos encargados de realizarla sean! Pues ni el señor Domingo ni las bases del Gobierno les conceden importancia. Ager anunció aquél que preparaba un decreto sobre el Instituto de Reforma Agraria. A espaldas de las Cortes va a hacerse lo más importante de la reforma. De las garantías que ofrecen las bases del Gobierno, el ministro no ha podido decir nada aceptable. ¡Como que no ofrecen ninguna! Las Juntas provinciales políticas, las valoraciones sin peritajes, los acuerdos inapelables y sin recurso posible, ni aún ante el Tribunal Supremo, de los encargados de hacer la reforma, son, entre otras muchas pruebas claras, de la falta de garantías que acusan las bases del Gobierno.

Y en cuanto a los medios, recogemos este concepto de arbitrarismo financiero. Cincuenta millones consigna el Gobierno como presupuesto para la Reforma agraria. "Sobre la base de esta cantidad puede hacerse un gran empréstito." ¿Sobre una partida del presupuesto, un empréstito? ¿Sobre una suma entregada a una Caja especial? ¿Sobre esa cifra cedida como capital a un Instituto autónomo? Nada explica el ministro. Toda la estructura financiera de la reforma la trata en tres líneas.

El discurso del ministro de Agricultura y la subsiguiente actitud hermética de la mayoría de la Comisión parlamentaria, negándose a aceptar, una tras otra, las numerosas enmiendas, nos muestra que aprobarán las bases del Gobierno, el cual ya se ha visto el concepto que tiene—fuera más exacto decir "no tiene"—de la Reforma agraria.

LO DEL DIA

La conferencia de Gil Robles

Más que por su elocuencia briosa, merece sincero y caudoso aplauso la conferencia del señor Gil Robles pronunciada en Acción Popular, por su oportunidad y por la claridad y precisión con que el orador supo fijar normas y principios de actualísima aplicación, enturbados en el rodar de los días por la pasión y aun por el apremio con que la acción política impone improvisaciones y obliga a abrir caminos y a señalar rumbos.

Bien hizo el señor Gil Robles, antes de exponer el programa de Acción Popular, en recordar cómo nació ésta, hace catorce meses, bajo la denominación de Acción Nacional. Entonces escribió Acción Nacional con claros y vívidos caracteres, su ejecutoria limpiísima. Entonces proclamó un programa, preconizó unos modos, y al cabo de más de un año mantiene uno y otros sin modificación leve, ni aun levísima.

¿Ni cómo podía modificarlos, si por ellos, precisamente por virtud de ellos, Acción Popular es una fuerza política considerable y aun temible? Un año de lucha, de crecimiento, de sólida y vasta expansión, acreditada fortaleza de cimientos en el edificio ya levantado. Y esos cimientos tienen escudo estos lemas: acatamiento al Poder constituido, lucha legal. Mientras conserve Acción Popular aquella posición y esos procedimientos, será posible abrir el pecho a la esperanza de que un día contribuirá eficazmente a una ordenada y sabia organización del Estado español y al imperio de una política nacional saludable.

Asimismo nos satisfacía cuanto dijo el señor Gil Robles en orden a relaciones con los grupos social y políticamente afines y de modo singular con los tradicionalistas. Aquellas palabras de cordialísima fraternidad fueron de fiel correspondencia a las que suelen pronunciar los más genuinos representantes del tradicionalismo, sus oradores de más claro y firme aboeleng. Sentimientos, en fin, comunes a las masas tradicionalistas, lo mismo que a las agrupadas bajo la bandera de Acción Popular.

Buena jornada, en fin, para ésta y para todas las fuerzas de la derecha española.

Una carta ejemplar

Tan ejemplar, que no es la lústre personalidad de quien la firma, sino el contenido mismo del documento, lo que nos mueve a subrayarla en esta Sección. Vea el lector lo que el maestro Falla nos dice. Actitud a la que declinar el homenaje que se le ofrecía, y lo hace con palabras tan generosas, impregnadas de tan verdadero espíritu cristiano, que su lectura resulta edificante por su manera.

No otra que la que el insigne maestro puntualiza—era la interpretación que habíamos dado nosotros a su gesto. Nos hallamos comprometidos con el espíritu que revela y sentimos, al leer las palabras con que se declara, la satisfacción íntima de escuchar un lenguaje que comprendemos muy bien. ¿Cuántas veces hemos insistido en que más aún que por una ostentación de sus ideas ha de señalarse el católico por su obra de justicia y por su espíritu de caridad!

Es tanto más necesario volver repetidas veces sobre la materia cuanto que, insensiblemente, la lucha diaria, su ímpetu y aspereza tiende a embotarse estos principios. Es humano que cuando siente uno la herida que le producen toda suerte de armas, esgrimidas sin sujeción a ninguna regla de combate leal, le asalte la tentación de apoderarse de esas armas mismas del adversario y de esgrimir las como él. Pero en el vencimiento de esa tentación ha de revelar su temple el alma de un católico.

Y todavía queremos hacer otra consideración. En la cura acaso no ha pensado bastante. Y es que si en la apariencia y momentáneamente el que opone las suavidades de la caridad y la serenidad de la justicia a los más rudos y despiadados ataques queda como oscurecido y en derrota, a la larga su ejemplo fructifica y su actitud prevalece. Que no hay medio de propaganda, en el orden humano, como el de predicar con el ejemplo.

Y brindemos, para concluir, al maestro Falla un homenaje que no puede declinar: el de reconocer nuevamente que ha obrado con toda la pureza de intención y elevación de miras que son propias de un católico verdadero.

Otra derrota socialista

Los electores de Nueva Gales del Sur, el mayor de los Estados australianos, acabó de dar una nueva y más definitiva lección a los laboristas. Convencido de que, como ha dicho el ex primer ministro Bruce, "Lan—el jefe del laborismo en ese Estado—es la amenaza mayor que Australia ha sufrido", han reducido los 55 diputados de la Cámara anterior a 26, mientras la coalición nacionalista y agraria pasaba de 35 a 64. La lista de derrotas socialistas en Australia aumenta así con la más sonora y, desde luego, la más merecida de todas.

Lang subió al Poder cuando se iniciaba la depresión económica con un programa demagógico lleno de promesas absurdas que embarcaron a muchos miles de votantes. Dos años después tenía en su activo este cuadro, que tomamos de un periódico británico poco sospechoso de hostilidad a los laboristas: "Vieron—los electores engañados—lo que quedaba de sus ahorros, amenazados por leyes expropiadoras, como el impuesto sobre las hipotecas. Le oyeron enorgullecerse de que había impedido salir del Estado dos millones destinados a pagar los intereses de las deudas; pero pensaban en los muchos millones que emigraron por desconfianza. En Sydney vieron la paralización total de los negocios... El valor de la propiedad cayó a un nivel incomprensible. Hay millones de comercios y oficinas vacías en el centro de la ciudad. Los edificios fueron vendidos por la mitad de lo que costaron... ¡Se ha marchado la confianza excepto en los que

Es suspendido el mitin de Alcira

El gobernador de Guadalajara suspende una función de "cine" en favor de las escuelas municipales

VALENCIA, 16.—Por orden gubernativa ha sido suspendido el mitin que había de celebrarse el sábado por la tarde en la Plaza de Toros de Alcira, en el que tomaría parte el señor Gil Robles. La causa, según el gobernador, es porque el alcalde de la localidad no respondía del orden público.

Ni siquiera "cine"

GUADALAJARA, 16.—Hoy a las once de la mañana el gobernador ha enviado un oficio a la Asociación de Padres de Familia suspendiendo la función de "cine" que se iba a celebrar esta tarde a beneficio de los niños de las escuelas municipales. En el oficio se dice que la suspensión obedece a que el local está sometido a revisión de la Junta inspectora de espectáculos.

Como se da el caso de que en este caso se vienen celebrando desde hace varios años funciones públicas de "cine", dos veces a la semana, y todos los actos de derecho que se celebran en Guadalajara, se estima la medida del gobernador como pretexto para suspender esta propaganda y para vitar el ambiente favorable que pudiera producir en las clases populares la atención que la Asociación de Padres de Familia viene prodigando a los alumnos de las escuelas municipales.

Para el domingo estaba anunciada una conferencia del señor Herrero García, y como no podrá ya celebrarse en este local, se pedirá permiso para celebrarla al aire libre.

Acción Popular Feminina

HUELVA, 16.—En el Gran Teatro se celebró el mitin organizado por "Acción Popular Feminina". Hubo gran concurrencia. Hablaron los señores Pajarón e Illanes y el propagandista de "Acción Popular Feminina", don Pablo Ceballos. Los dos primeros combatieron duramente la ley de Defensa de la República, y fueron muy aplaudidos. Don Pablo Ceballos felicitó a las mujeres por su entusiasmo en la defensa de los ideales de la República. Censuró que en la patria del Quijote se haya desatado la plomería hasta el punto de detener y matar a señoras y niños indefensos. "Gran ovación" le siguió con detención. El Estatuto catalán y terminó abogando por la unión de todas las derechas y el triunfo de la República.

Conferencias para señoras

DAIMELE, 16.—Ha llegado el Obispo Prior de las Ordenes Militares, que viene a dar unas conferencias exclusivamente para señoras. Fué recibido por gran número de señoras y señoritas, que le tributaron un gran recibimiento. La primera conferencia la dará mañana.

Nuevo Centro

ALICANTE, 16.—En el pueblo de Castilla la Nueva, Región de Murcia, ha quedado una casa para su domicilio social, que será inaugurado dentro de breves días.

Conferencia tradicionalista

ZARAGOZA, 16.—El próximo domingo día 19 en el Circolo Tradicionalista dará una conferencia don Luis Hernando Larramendi.

Hoy, interpelación sobre lo del Obispo de Segovia

El presidente de la Cámara, al recibir anoche a los periodistas, facilitó el programa parlamentario para esta tarde. —A primera hora irá una proposición incidental del señor Guallar pidiendo que la Cámara eleve su deseso al Gobierno de que sea levantada la sanción al Obispo de Segovia.

Adhesiones

SEGOVIA, 16.—Siguen desfilando por el Palacio Episcopal personalidades de la ciudad para testimoniar al Prelado, doctor Pérez Platero, su sentimiento y adhesión. Han cursado telegramas al presidente del Consejo y ministro de Justicia protestando de la sanción y pidiendo el levantamiento de la suspensión de las temporalidades, el clero de la ciudad, Junta de Acción Católica, Sindicato Católico Obrero, Asociación de Propagandistas Católicos, Acción Popular, Juventudes Católicas de los Luisés y otras entidades.

UN EMPRESTITO PARA MARRUECOS

La "Gaceta" de hoy publica un decreto autorizando al presidente del Consejo de ministros para que presente a las Cortes un proyecto de emisión de un empréstito de 24 millones de pesetas para la zona de Protectorado de España en Marruecos.

Juegan a la lotería del Estado, que siempre esperan el premio mayor! Todavía obtuvo otro "éxito" grande el ex primer ministro laborista. Logró constituir un fascismo con el nombre de "Guardia Nueva", que ha agrupado ya a un centenar de miles de afiliados, y cuya actitud se hacía por momentos amenazadora para la paz pública. La reacción natural ante las vejaciones y los atropellos del socialismo ha encontrado ahora en las urnas su camino legal para manifestarse.

Dávila sale hoy de Chile para Europa

SE DECRETA LA AUTONOMIA DE LA UNIVERSIDAD

SANTIAGO DE CHILE, 16.—El señor don Carlos Dávila ha manifestado que mañana parte con rumbo a Francia.—Associated Press.

La Masonería

LONDRES, 16.—Comunican de Santiago de Chile que los que, como enemigos del presidente dimisionario Carlos Dávila, más le combatieron, y por los que hubo de dimitir la presidencia de la junta revolucionaria, fueron el general Figge y el Gran Maestro de la Francmasonería chilena, Eugenio Matte, que forman también parte del Gobierno.

La Universidad

SANTIAGO DE CHILE, 16.—La Universidad de Chile se registró desde ahora por un régimen autonomista. El nuevo Gobierno ha firmado el decreto de autonomía y ha autorizado al nombramiento por elección entre los elementos universitarios de un Comité integrado por profesores, estudiantes y ex alumnos para el Gobierno interior de la organización. Igualmente serán elegidos por los elementos universitarios el rector y decanos de las facultades.—Associated Press.

VALPARAISO, 16.—A consecuencia de la escasez de divisas extranjeras, se ha dispuesto que todos los cinematógrafos chilenos dejen de proyectar, a partir del día 30 del actual, películas sonoras u otras películas de origen americano.

"Informaciones", recogido

Anoche fué recogido nuestro colega "Informaciones" por haber denunciado el fiscal su artículo de fondo. Lamentamos sinceramente el percance.

Para los vecinos de Siero (Almería)

Suma anterior, 5.453,50 pesetas. J. A. I. 100; una familia católica, 10; un matrimonio católico, 20; una señora católica, 13; una familia cristiana, 50; militar, 50; dos tolosanos, 100; Angel Pastor, 5. Total: 5.801,50 pesetas.

El artículo segundo del Estatuto

El artículo segundo sometido ayer a discusión dice así, según el dictamen de la Comisión: "Art. 2.º El idioma catalán es, como el castellano, lengua oficial en Cataluña. Para las relaciones oficiales de Cataluña con el resto de España, así como para la comunicación de las autoridades del Estado con las de Cataluña, la lengua oficial será el castellano."

Toda disposición o resolución oficial dictada dentro de Cataluña, deberá ser publicada o notificada en ambos idiomas. Dentro del territorio catalán, los ciudadanos, cualquiera que sea su lengua materna, tendrán derecho a elegir el idioma oficial que prefieran en sus relaciones con los Tribunales, autoridades y funcionarios de todas clases, tanto de la Generalidad como de la República.

A todo escrito o documento judicial que se presente ante los Tribunales de Justicia redactado en lengua catalana, deberá acompañarse su correspondiente traducción castellana, si así lo solicita alguna de las partes. Los documentos públicos autorizados por los fedatarios en Cataluña, podrán redactarse indistintamente en castellano o en catalán y obligadamente en una u otra lengua a petición de parte interesada. En todos los casos los respectivos fedatarios públicos expedirán en castellano las copias que hubieren de surtir efecto fuera del territorio catalán.

El artículo fué retirado por la Comisión para redactarlo nuevamente con arreglo al espíritu de las enmiendas de los señores Casanueva y Rey Mora. En la del primero se pide que los documentos judiciales se redacten en castellano y se acompañe la traducción catalana cuando lo solicite alguna de las partes; en la del segundo se solicita que la redacción se haga en castellano únicamente, aun cuando los pleitos se planteen entre ciudadanos de distinta lengua.

Recogerá el espíritu de dos enmiendas

En ambas se reconoce supremacía al castellano. Una enmienda sobre oficialidad del catalán dentro de la región, fué rechazada. También se rechazó un voto particular sobre incorporación de territorios limítrofes a Cataluña

LOS CATALANES RETIRARON SUS FIRMAS DE UNA ENMIENDA DE CARRASCO FORMIGUERA, PARA QUE NO PUDIERA DEFENDERLA

"La política social en Sevilla." Así parece que se llama la interpelación iniciada por el señor García y Bravo Ferrer, y que debiera ser llamada "la anarquía en Sevilla". Atentados, bombas, tiros, sediciones, mil quinientas ochenta y siete huelgas... ¡Brava resistencia y pujante vitalidad la de un país que no sucumbe bajo tantas y tan bárbaras agresiones!

A la pintura dramática con que el señor García y Bravo inició este debate, añadió ayer calientes colores y duros perfiles el señor Fernández Castillejo, progresista. Energico en la reclamación de una labor restauradora de la autoridad, de la paz social y del orden, fué singularmente severo con el insensato grupo de Balbontin, Franco, etcétera. No eximió de su censura al ex gobernador señor Sol, de gestión no tan alabada desde hace algunos meses como en la primera época de su mando. Acaso en esto se mezcla un poco la política de partido... Lo cierto es que todos los autores parecen conformes en que aun no se ha intentado, seriamente, poner remedio a la calamitosa situación por que atraviesa desde hace un año la simpática capital andaluza. Digamos en honor de algunos de sus diputados que, acerca de ello, están diciendo en el Parlamento la verdad; ¡diganla entera y despójense del mal disimulado recelo de ser tomados por cavernícolas! Porque no resulta elegante que con insinuaciones, pero esquivando afirmaciones concretas, hagan creer a algunos tontos que en esa veana de las bombas se dan la mano los anarquistas y los elementos de orden.

Empezaron los ánimos a encenderse en la discusión del articulo del Estatuto. Y empieza a quebrantarse, a consumirse la paciencia de algunos diputados. Ayer "saltaron"—que diría don Miguel Maura—algunos parlamentarios aragoneses: el señor Algora, socialista; el señor Guallar, católico... ¡Como que no es este un problema de derechas e izquierdas! Es que también empujan los catalanes a enseñar las uñas. Llegaron ayer a pedir votación nominal para la propuesta del señor Xirau relativa a anexiones a Cataluña de "territorios" que así lo deseen. En labios del señor Valle, canario y federal, la palabra "territorios" sustituióse por "Municipios"; y así, su enmienda era un mero ideologismo federalista. Pero el señor Xirau se nos presentaba como heraldo de un provincialismo imperialista. ¿Se puede pensar algo más grotesco y ridículo?

Comenzó, y no acabó, el debate acerca del artículo 2.º: idioma. Por más que este tema suscite irritación en el resto de España, a nosotros nos parecen las pretensiones de los catalanes a este respecto las más respetables de todas. Hasta cuando yerran. Y por ello no queremos comentar el discurso del catalanista señor Martí Esteve...

Lo que no nos impide, empero, aplaudir los intentos de los señores Casanueva, Royo, Rey Mora y Martín y Martín encaminados a mantener los derechos del castellano en Cataluña, como lengua oficial del Estado español. Acerca de algunas de estas enmiendas deliberará, y hoy resolverá, la Comisión. Creemos que no sabrá, o no podrá, resistir la presión catalanista. Hoy ha de verse.

El Estatuto ante la Cámara

Prosigue la discusión del Estatuto de Cataluña. El señor XIRAU defiende como voto particular al dictamen el artículo cuarto del proyecto, que desapareció al aprobarse el artículo primero con la nueva redacción que se le dió. Dicho artículo señala la forma en que los territorios limítrofes al de Cataluña pueden pedir ser incorporados a ésta.

El orador pide que se incorpore este artículo al dictamen, a continuación del artículo primero, con la adición de que las mismas normas se seguirán para los territorios que quieran segregarse. El señor GUERRA DEL RIO y otros diputados de su minoría, y el señor ALGORA, socialista, gritan: ¡No tenéis derecho a pedir eso! Eso es una deslealtad. ¡Queréis lo nuestro y lo nuestro!

(Las interrupciones siguen durante un momento, haciendo necesaria la intervención de la presidencia.) El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Si no hay disciplina en las minorías, no hay posibilidad de discutir. Si lo desean, antes de llegar a la votación de lo propuesto por el señor Xirau, los jefes de minoría pueden hacer uso de la palabra.

El señor XIRAU insiste en su petición, que cae—dice—dentro de la Constitución. El señor LARA, por la Comisión, rechaza el voto particular. Artículo 13 de la Constitución, que prohíbe la federación de regiones autónomas. Es aceptase el voto particular, se llegaría a que esa federación se hiciera efectiva y a la

Indice - resumen

17 junio 1932

Deportes	Pág. 4
Cine y teatro	Pág. 4
La vida en Madrid	Pág. 5
Información comercial y financiera	Pág. 6
Crónica de sociedad	Pág. 8
Notas del black	Pág. 8
La casa de los ojos azules (folletín), por Jacqueline Riviere	Pág. 8

PROVINCIAS.—Liquidación definitiva de la Exposición de Barcelona.—Se ha resuelto la huelga de Aragón.—El gobernador de Sevilla ordena que sean permitidos los viáticos y entierros religiosos (páginas 3 y 4).

EXTRANJERO.—Baviera y Baden no autorizan las milicias racistas.—Dávila saldrá hoy de Chile.—Ha empezado la Conferencia de Lausana sobre las reparaciones (páginas 1 y 8).

Auto de procesamiento contra el señor March

Hoy se levantará declaración y se le verá tomada la comunicación

Ha sido llamado a declarar el señor Bertrán y Musitu, que se encuentra en París

El supuesto complot SE DETIENE EN LAS PALMAS AL GENERAL ORGAZ

El general Barrera y los demás detenidos han pasado a la Cárcel Modelic

La Policía practicó ayer varios registros domiciliarios

LAS PALMAS, 16.—Ayer por la mañana el general Orgaz fué detenido por el coronel Capaz, con el que fué a la Comandancia Militar, donde se le comunicó el supuesto complot monárquico descubierta en Madrid.

Con respecto a la detención del general Orgaz ha manifestado el señor Aragón que ignora la fecha en que llegó a esta ciudad y que dicho general se encontraba en situación de disponible forzoso.

Los detenidos, a la cárcel

Hasta bien entrada la mañana de ayer continuó el Juzgado especial sus actuaciones en el supuesto complot. Al terminar su declaración, el general Barrera fué trasladado a la Cárcel Modelic.

Igualmente pasaron a ella el barón de Mora, el impreso Francisco Torralba y don Carlos Merino.

Conforme dijimos ayer, también pasaron a la prisión calular don Julio Cola Belver y don Alfonso Barrera.

El criado del barón de Mora, Antonio Valero, fué puesto en libertad.

Lo que declaran

El juez especial, señor Infante, comenzó ayer las diligencias a las cuatro de la tarde, manteniéndose sobre lo actuado extremada reserva.

Parece, no obstante, que el general Barrera al declarar, manifestó ser ajeno en absoluto al complot. El señor Cola dice que coincidió con el señor Barrera en sus manifestaciones, si bien dijo mantener relaciones comerciales con el barón de Mora.

Este cuando a éste parece que declaró haber recibido el encargo de comprar armas, aunque desconocía con qué objeto, y se negó a dar el nombre de la persona que le diera el encargo. Aseguró que la compra se efectuó a personas desconocidas.

En cuanto al señor Merino parece que declaró que sus visitas al barón de Mora obedecían al deseo de cobrar cierta cantidad que éste le debía, como pago de unos trabajos que, como pintor se encargó de hacerle.

El señor Vázquez Aldama comparó ante el jefe superior de Policía y prestó extensa declaración. Después fué puesta a disposición de la autoridad judicial. También declaró el sirviente del comandante señor Merino, detenido, como dijimos ayer. Parece que declaró que su amo recibía paquetes de impresos, los que, según cree, arrojaba al fuego.

Registros

A las dos y media de la tarde recibió el jefe superior de Policía a los informadores, limitándose a manifestar que durante la mañana no ha habido actuaciones policíacas en el supuesto de conspiración. Se han efectuado determinados registros en algunos de los detenidos y de otras personas que no lo están, uno de ellos ha sido en el domicilio del coronel retirado señor Vázquez Aldama, calle de "Tercera", y parecer que en el registro practicado los funcionarios encargados de hacerlo, pudieron advertir la presencia de numerosas armas largas y cortas, y el señor Vázquez justificó la posesión de las mismas afirmando que se trataba de armas de su propiedad que él había comprado en el extranjero.

También alegó que si por armas era por que pertenecía al Tiro Nacional, y se dedicaba a esta especialidad.

Conferencias de autoridades

Al mediodía de ayer visitó al jefe superior de Policía el director de la Cárcel Modelic, desconociéndose los extremos que se trataron, aunque se presume que fuera acerca de la situación de los detenidos, que se hallan incomunicados.

Por la tarde estuvo en la Dirección de Seguridad el juez especial, que confiere con el comisario general, por lo que se encuentra en la casa en aquellos momentos el director ni el jefe superior.

La detención del general Barrera

BARCELONA, 16.—El gobernador civil ha desmentido la noticia publicada por un diario ayer sobre la detención del general Barrera, la cual, según el citado periódico, se practicó a las diez de la noche. Afirma el señor Modelic que la orden de detención vino de Madrid de madrugada, y que la detención se efectuó poco después de la tres de la madrugada.

Un infundio

BARCELONA, 16.—Con motivo del supuesto complot monárquico se hacen muchos comentarios en Barcelona. Hoy el "radio" lanzó la noticia de haber sido detenido en España el general Martínez Anido.

El gobernador, al recibir a los periodistas, y ser preguntado, contestó que se trataba de un bulo, y que se hacen preguntas para averiguar quién fué la persona que, tomando el nombre del gobernador, dió por teléfono esa falsa noticia. Si se descubre a dicha persona se le impondrá una fuerte multa.

FIGURAS DE ACTUALIDAD



Don Mariano Fernández Cortés, elegido académico de Ciencias exactas, físicas y naturales

La Academia de Ciencias exactas llama a su seno a este ilustre ingeniero agrónomo, que en estos mismos días ha sido ascendido a inspector general del Cuerpo a que pertenece. Toda su fecunda vida la ha consagrado a la enseñanza en la Escuela Especial de la Moncloa. Las matemáticas superiores y la mecánica son sus especialidades, y en ellas adiestró a casi todos los ingenieros agrónomos que hoy ostentan el título. Su ciencia teórica la aplicó a utilísimos fines prácticos, y cuanto se ha hecho de estudio científico de la maquinaria agrícola oficialmente en España, directa o indirectamente, se debe a la gran capacidad de trabajo del señor Fernández Cortés.

MUNDO CATOLICO ULTIMA HORA

EL SUPERIOR DE LOS AGUSTINOS RECOLETOS, EN ESPAÑA

El nuevo superior general de la Orden de Agustinos Recoletos, reverendísimo padre Jesús Fernández de San José, que



EL P. FERNANDEZ DE SAN JOSE

está girando visita a sus casas en España.

Llega el padre Fernández de San José a tan alto cargo, después de haber obtenido triunfos señaladísimos en el desempeño de cargos honoríficos en su Orden, en las disciplinas teológicas, canónicas, orientales y sociológicas y, sobre todo, colmado de méritos como religioso humilde.

Peregrinaciones vascas en Zaragoza

ZARAGOZA, 16.—Se encuentran en Zaragoza una peregrinación de Bilbao y San Sebastián. Por la mañana asistieron a una misa de comunión en el Pilar y por la tarde, a la Hora Santa de los Jueves Eucarísticos de San Cayetano. Mañana tendrán otro acto eucarístico en las Madres Escolásticas.

Las obras del Pilar

ZARAGOZA, 16.—La suscripción para las obras del Pilar asciende a 4.266.572,10 pesetas.

Gestiones en Eibar sobre contrabando de armas

BILBAO, 16.—El gobernador general, señor Calviño, estuvo anoche en San Sebastián y en Eibar, donde hizo algunas gestiones, a las que se concedió extraordinaria importancia. Regresó esta mañana, a las seis, en automóvil.

Preguntado por el objeto de su viaje contestó el señor Calviño que estaba relacionado con el asunto del contrabando de armas y la fabricación sin numeración que había juzgado oportuno hacer personalmente algunas averiguaciones, dada la importancia del asunto. Manifestó que había conferenciado en Eibar con el teniente de la Guardia civil y había dejado allí un inspector de Policía para que continuara las gestiones. Añadió que en el asunto estaban mezcladas varias personas de Guipúzcoa y tenía alguna pequeña ramificación en Vizcaya.

Se negó a ser más expeditivo y dijo que el ministro de la Gobernación sería quien tuviera que hacer algunas manifestaciones más amplias.

Corre el rumor de que ha sido detenido el capitán de Mirones de Vizcaya, señor Sabater, al que se considera como complicado en el asunto. En el domicilio del señor Uzalza se está verificando un registro por suponerse también complicado.

Los Viáticos y entierros religiosos en Sevilla

Circular del gobernador a los alcaldes ordenándoles que se abstengan de entorpecerlos

Había sido detenido un sacerdote y fué puesto en libertad

Multas y detenciones en La Carolina por llevar crucifijos

Protestas al gobernador de Córdoba contra actos de sectarismo

SEVILLA, 16.—En el pueblo de Algrátas murió un vecino que antes pidió se le enterrara en católico. Entonces el marido de la encargada de Teléfonos del pueblo llamó al cura de Pruna, que es el que atiende este servicio de Algrátas. Después que se hubo celebrado el entierro en la forma pedida por el difunto, el alcalde de Algrátas se presentó con un alguacil en la iglesia y procedió a la detención del sacerdote citado, así como al que le avisó por teléfono, con pretexto de que había celebrado una manifestación de carácter religioso sin autorización suya.

El gobernador de la provincia al conocer el hecho ha ordenado al alcalde de Algrátas para que inmediatamente pusiera en libertad al sacerdote y al otro detenido. Para evitar se repitan casos semejantes, el gobernador hará publicar mañana en el "Boletín Oficial" de la provincia una nota invitando a los alcaldes que los viáticos y los entierros no pueden considerarse como manifestaciones, y que, por tanto, se abstengan de intervenir en estos asuntos los alcaldes.

Multas y detenciones

JAEN 16.—En virtud de una orden dictada hace días por el alcalde de La Carolina, han sido multadas varias personas por llevar crucifijos sobre el pecho y algunas fueron detenidas. Varias señoras visitaron al alcalde para pedirle la libertad de las detenidas, pero la autoridad no solo no accedió a la petición, sino que contestó violentamente a las solicitadas. Los guardias municipales dirigen insultos a las muchachas que llevan cruces religiosas. La opinión condena el cerril sectarismo y la persecución de su solo objeto los católicos y pide a quien oteguenda que se ponga límite a estos atropellos.

Entierro católico

ALMANSALA, 16.—En el pueblo de Fuente la Higuera, de Valencia, falleció hace días don Miguel Borda Mico, después de haber recibido los Santos Sacramentos. Los familiares del difunto pidieron al alcalde que autorizase que en el entierro figurase la Cruz, cosa que negó aquél si no tenían permiso del gobernador. Como no había tiempo para solicitarlo rogó que los alcaides de los pueblos cercanos se desearan por ser esa la voluntad del finado y la de su familia.

Tres veces consecutivas fueron los pacientes del difunto a recabar el oportuno permiso, y ante la persistente negativa se encontraron y el tiempo que transcurrió sin que el entierro se celebrara, el público, indignado, improvisó una manifestación que marchó al Ayuntamiento para pedir al alcalde que saliera la Cruz. Entonces ante la nueva negativa se dirigieron unos mil manifestantes a la iglesia y se apoderaron de la Cruz. El sacerdote, ya revesitado, ante la actitud adoptada por sus feligreses, no tuvo más remedio que acceder. Al salir la Cruz a la calle fué recibida con clamorosos aplausos y vivas y fué conducida a la casa mortuoria; se verificó el entierro con asistencia de numeroso público.

Protesta al vecindario

CORDOBA, 16.—Una numerosa Comisión de mujeres y hombres de Villanueva del Duque ha visitado al gobernador para protestar contra la actitud del alcalde que ha retirado las cruces que había en la calle.

Sacan la procesión

AVILA, 16.—En Burgo de Osma, no obstante la prohibición que había, el vecindario decidió sacar la procesión, a pesar de las exhortaciones del párroco para que no hicieran.

El entusiasmo en el pueblo fué extraordinario y no ocurrió el menor incidente.

Ordenes prohibitivas

FELGUERA, 16.—El alcalde de Langreo ha enviado un escrito a los párrocos de La Felguera, Sama, Ciano, Barros, Gulla y Leada, en el que les prohíbe toda manifestación exterior de culto, invocando los preceptos del artículo 27 de la Constitución.

Encuentran una bomba

VIGO, 16.—En Tuy, en una huerta situada cerca del puente internacional ha sido encontrada una bomba que fué recogida por la Policía, poco antes de que hiciese explosión.

Liquidación de la Exposición de Barcelona

Se tienen que pagar todavía 23 millones de los 217. El Ayuntamiento pagará puntualmente el cupón de julio. Se organiza en el Pueblo Español un Museo de Arte Popular. Atroco en un bar de San Felú de Guixols

DOS AÑOS DE PRISION AL DIRECTOR DE "SOLIDARIDAD OBRERA"

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 16.—Se anuncia para la semana próxima un debate en el Ayuntamiento acerca del estado de la Hacienda municipal. Ya ayer se produjeron los primeros escarceos al ponerse de relieve que, pese al tiempo transcurrido, todavía no se ha presentado la liquidación de las cuentas de la Exposición de Barcelona y no se sabe aún cuándo será llevada a cabo esta labor que tanto interesa y que tanto ha apasionado.

Hasta ahora, siempre que se trataba de finanzas municipales surgía la grave dificultad de desconocerse de un modo absoluto la cifra global a que ascendían exactamente los gastos de la Exposición. Todo eran cálculos contradictorios, hipótesis aproximadas e imposibilidad absoluta de un cálculo exacto, por falta de datos concretos. Ahora se da una nueva cifra con carácter definitivo, que hace ascender la liquidación global de la Exposición a 217 millones, de los que se han pagado 194. Quedan, pues, pendientes de pago todavía 23, que, sumados a los déficits de los presupuestos ordinarios, ascienden a 60 millones los pagos a que debe atender el Ayuntamiento de Barcelona.

En medio de este agobiador cúmulo de millones es un motivo de tranquilidad para todos la reiterada afirmación que ha hecho el alcalde de que el día primero de julio será pagado puntualmente el cupón de la Deuda municipal. Es esta una preocupación angustiosa que con caracteres graves se viene planteando periódicamente en el Ayuntamiento cada vez que se aproxima el vencimiento de cupón de la Deuda municipal. La última vez que pudieron abonarse los intereses a los acreedores, a trueque de no pagar a los contratistas de servicios públicos.

Ignoramos si esta vez se habrá tenido que recurrir a alguna operación análoga; pero es lo cierto que, aunque se dejen sin pagar otras deudas del Ayuntamiento, la simple noticia de que ya se tienen en Caja los fondos necesarios para el pago de cupones y la amortización correspondiente, es concepuada por el alcalde como un acontecimiento merecedor de especiales plácemes, ya que—según afirma—viene a destruir la campaña derrotista que se hizo contra la economía del Municipio. Esto y el acuerdo de poner en circulación hasta mil títulos más del presupuesto extraordinario de liquidación de 1926—precisamente en los momentos menos propicios para operaciones de esta clase—constituye la máxima actualidad financiera municipal.—Angulo.

LOS REPUBLICANOS YANQUIS ABANDONAN TAMBIEN LA "LEY SECA"

Piden que la cuestión se deje a la voluntad de cada Estado

CHICAGO PREPARA EL CONGRESO COMPRANDO LICORES

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 16.—A pesar de los avances antiprohibicionistas en Norteamérica ha sorprendido en Francia que en la convención del partido republicano tan ligado a la prohibición haya habido cuatrocientos setenta y dos votos favorables a la derogación de la misma, a lo que se opusieron 681. Además el hecho de que en la convención admita la facultad de que cada Estado obre libremente en cuanto a dicha prohibición, ha producido buen efecto y hoy mismo una agencia económica y financiera pone de relieve la importancia que para Francia puede tener la posibilidad de que el mercado americano se abra a los vinos. Esto, sin duda, tiene también importancia para los viticultores españoles.

Pero sin perjuicio de las opiniones de cada miembro del partido republicano sobre la prohibición, es lo cierto que en particular no tienen nada de prohibicionistas. Todos los círculos y centros de recreo, sobre todo nocturnos, estaban preparados con vistas a la convención; millares de botellas, cada miembro de la convención recibía indicaciones de dónde podía adquirir los vinos y licores prohibidos. Ahora que el whisky se pagaba a 150 francos y un vaso de cerveza a 6,30 francos.

Por lo demás Hoover y Curtis han sido designados para la reelección.

La música y los monos

El afán de emparentarse con los monos se ha traducido hoy en un acto en verdad jocoso. En la jaula de monos del Jardín de Aclimatación se ha celebrado un concierto darwinista para distraer a los monos y al mismo tiempo para experimentar en más de trechos obscuros la influencia de la música en la especie y hasta matizar el sentimiento de arte en cada raza de la misma. Se había preparado música especial para cada uno de ellos y un "poupurrí" general. El clarinete y el bajo se acordaron con intención de precisar la sensibilidad artística de ellos; el clarinete y el violín para llegar al alma (?) de ellos. Un negro había de bailar como término de la sesión.

El resultado no puede ser más terminante: en cuantos monos irrumpían sus sonidos, los monos, sin distinción de razas, huían; trepaban por los hierros de la gran jaula, presa de pánico, como queriendo salir de la misma. En la carrera fué imposible distinguir a cuál de los dos sexos correspondió el campeonato.

En cuanto el concierto cesaba, los moradores habituales de la jaula volvían a sus ejercicios ordinarios; pero la fuga se repetía en cuanto la música se iniciaba. El "cine" sonoro ha recogido esta jocosa experiencia darwinista.

La Exposición Picasso

A las nueve y media de la noche, en acto de gala, se acaba de inaugurar una Exposición de Picasso, que constituye el certamen más completo de obras del artista español en cuarenta años, desde el momento en que se celebró en París, durante los cuales ha complicado su nombre a las intrépidas de forma del cubismo, aunque en dicho certamen figuraron obras en el sentido de dibujo clásico.

Anunciábamos anteayer que la Exposición constituiría un raro acontecimiento artístico en la capital de Francia y, en efecto, ya esta tarde, antes de que la Exposición estuviera dispuesta, la Prensa pública información de la obra del artista español, y la ceremonia inaugural ha reunido a críticos y a artistas más notables de París. Se refieren más de 250 obras del artista español.—Solache.

a las disposiciones de la ley de Asociaciones.

Sindicatos autónomos

TARRAGONA, 16.— Los sindicalistas expulsados de la C. N. T. de las provincias de Tarragona, Gerona y Lérida han decidido constituirse en sindicatos autónomos. Asimismo se constituirá el Comité regional de sindicatos autónomos con un periódico que se fundará en Lérida.

GLOSARIO

LA PARROQUIA RESUCITADA

Mi Parroquia—la de mi sueño—, agrupa a sus feligreses no sólo para los fines religiosos, sino para una muchedumbre de fines, en cooperadoro solidaridad.

Mi Parroquia tiene, naturalmente, su jefe y rector. Esto corresponde al derecho eclesiástico. Pero, nada impide que tenga también, en relación con los otros fines aludidos, su comité, su senado, su asamblea: un órgano colectivo y laico de expresión.

Mi Parroquia es una cooperativa. Como hemos trabado en ella el servicio de nuestros intereses en el más allá, queremos ligar en ella igualmente el de otros intereses situados en el aquí y en el ahora. C. en este mañana, colocado aún dentro de los límites de la vida presente y que llamamos "el porvenir" o el porvenir personal o familiar.

No somos individuos aislados, no somos familias aisladas. Nuestros vecinos entran en el cuadro de nuestra existencia y acabamos por convencernos de que la relación de contigüidad tiene un sentido más profundo de lo que, en nuestra distracción, sospechábamos. No íntimamente tañen para nosotros, a la misma hora, las mismas campanas.

Cuando mi don Juan Maragall se acercaba a la hora postrera, oyó decir a sus familiares cabe su lecho acerca del punto de saber a quién había de avisarse para el momento en que iba a recibir los supremos auxilios. Si a las relaciones, si a su periódico, si al Instituto... Hizo una señal, y con voz queda pero firme, ordenó que únicamente se avisara a los vecinos.

Gustó de tenerlos cerca, en aquella hora. Gustó de sellar así el pacto silencioso de la buena compañía con el propietario del jardín colindante, con el carpintero de enfrente, con el farmacéutico de la esquina, con el proveedor cotidiano de la leche que bebían los niños, con el remanido que echaba medias suelas a los zapatos de éstos, con el portero, con el sereno y hasta con la extranjera de nombre envenasado y sospechosa conducta, cuyo piano se oía, numeroso, a cada atardecer.

Una comunidad real nos une, a despecho de todo el amorfismo de la vida moderna, con estos hermanos nuestros cuyos ojos pueden vernos cada día al salir de nuestro portal; o, de noche, tras de los vislados, nuestra lámpara estudiantina. Y, esto no sólo en Oropesa, sino en Londres.

A tan entrañable comunidad real, conviene darle una conciencia. A esta conciencia, un órgano. Por esto mi Parroquia es una Cooperativa. No deja que tan preciosa fuente de colaboración humana se desperdicie en la vaguedad. La recoge, la encauza. La enciende de caridad, en una pequeña sociedad parroquial de beneficencia; la instruye, con una pequeña biblioteca; la divierte honestamente, con una pequeña sala de espectáculos...

Eugenio d'ORS

Ante la final del campeonato de "football"

El Athletic y el Barcelona presentarán su mejor equipo. Una buena victoria de "Quita Manchas". Final del campeonato de "rugby"

Football

El equipo del Athletic
BILBAO, 16.—El Athletic de Bilbao alineará su equipo completo en el partido para la final del campeonato de España. Contra lo dicho, jugará Goñizola. El medio ala Roberto no ha dado aún su contestación, pero se espera que también conteste afirmativamente...

El equipo del Barcelona
BARCELONA, 16.—No se sabe todavía cuál será el equipo que alineará el Barcelona en la final. En El Escorial se celebrará una entrevista del entrenador y los directivos para decidir. Parece que en principio ha sido designado el siguiente: Nogué, Zabalo, Alcoriza, Martí, Guzmán, Arnan, Diego-Samitier, Arocha, Ramón, Pedrol.

Piera, a pesar de sufrir una luxación en un tobillo, ha salido para El Escorial, e igual hará Goiburu después de los entrenamientos. En caso de que Goiburu jugara, sería de interior derecha, pasando Samitier a centro y Arocha a medio. Tampoco está segura la alineación de Guzmán, porque si bien tuvo una buena primera parte en Balados, sin embargo, en el segundo tiempo, se vio que acusaba falta de fondo.

Trofeo Azaña

El próximo domingo, a las once de la mañana, en el campo del Castillo F. C., tendrá lugar por tercera vez la final entre los equipos A. C. D. Wences y A. D. Chamartín. Los dos partidos celebrados con anterioridad, con sus prórogas correspondientes, terminaron en empate a un tanto.

Homenaje a Parages

Mañana sábado, a las siete y media de la tarde, se celebrará en el local de la Federación la entrega de la Medalla de Honor concedida por la misma a don Pedro Parages. Al acto, que es público, están invitados los presidentes de todas las Sociedades federadas.

Carreras de caballos

Las pruebas de ayer
Buen programa dió ayer la Sociedad en la Castellana, cuatro carreras con 3.800 pesetas y una de 2.250 por esta vez importa la cantidad de los participantes. Dos fueron las carreras principales, una para los dos años y luego el premio Prestige. En la de los dos años había el interés de la presentación de "Alluvión", pero a última hora se decidió su retirada. "Apelación" y aun "Scarabé" batieron a "Amonada", pero hay que convenir que la prueba no es muy exacta, puesto que "Amonada" se quedó virtualmente en el poste. A pesar de esto, realizó un gran esfuerzo en todo el recorrido para acercarse y lo consiguió por cierto, dando la impresión de ser el ganador en circunstancias normales. Fue notable la carrera de "Scarabé", después de galopar un trecho antes de la carrera, al desmontar su jinete para "Quita Manchas", según todas las previsiones. Exceptuando los dos últimos, se puede decir que los cuatro primeros corrieron bien, destacándose el recorrido del ganador y el de "Sillios", que daba muchos kilos a todos los de más edad. "La Albufera" quedó desmontada en la prueba de vallas. La tercera carrera fue un verdadero "canter" para "Itiera" y "West Wind" ganó de punta a punta el "handicap".

- 315 Premio Ocaña (civil-militar, vallas, "handicap"), 2.250 pesetas; 3.000 metros.
120° TURIA, 65 (3 Cavalier)
Equitación, 1
130° Neva, 87 (3 Sánchez Ocaña)
61 Soba, 66 (3 J. Ponce)
106° La Albufera, 69 (3 Marcorra)
Pleirette, 8
3° 52" 2/5. 1. 1. 3 1/2 l.
G. 9,50; col. 6,50 y 9.

- 136 Premio Aldama, 3.800 pesetas; 1.000 metros.
121° APELACION, 65 (3 Diez)
Rulz de Castilla, 1
121° Scarabé, 56 (3 J. Méndez)
121° Amonada, 52 (3 Romero)
112 Sunny Day, 56 (Leforess-tier)
Alluvión, 4
1° 4" 4/5. 1. 1. p. 2 l.
G. 21; col. 9,50 y 24.

- 137 Premio Sanguine, 3.800 pesetas; 1.800 metros.
127° TITERE, 52 (Leforess-tier)
123° Blue Eyes, 50 (A. Diez)
San Martín de Hoyos, 1
125° Aragón, 52 (Perelli)
120° Blue Riband, 50 (J. Diez)
127° La Présance, 54 (Romera)
122° Sandrillon, 54 (C. Diez)
80 Polka, 50 (Méndez)
107 Grand Duc, 50 (A. Diez)
122° Portolín, 54 (Leforess-tier)
65 Petrarca, 50 (J. Diez)
102 Miralcampeña, 54 (Leforess-tier)
2° 0" 3/5. 1. 1. 3 1/2 l.
G. 9,50; col. 6,50 y 9.

- 138 Premio Prestige, 3.800 pesetas; 2.400 metros.
124° QUITA MANCHAS, 50 (Jiménez), del marqués de Loriana, 1
124° Miami II, 54 (Belmonte)
123° Blue Eyes, 50 (A. Diez)
123° Sillios, 49 (Méndez)
125° Pínocho II, 54 (C. Diez)
123° Capri, 50 (3 Ordóñez)
123° Atlántida, 54 (Leforess-tier)
123° Pavot Rouge, 50 (J. Diez)
123° Miralcampeña, 54 (Leforess-tier)
2° 41" 3/5. 1. 1. p. 3/4 l.
G. 9,50; col. 7,50 y 11,50.

- 139 Premio Querrelia ("handicap"), 3.800 pesetas; 1.800 metros.
105° WEST WIND, 62 (A. Diez), del conde de Montalinos, 1
128 The Winter Queen, 52 (Romera), 2
123 Sallian, 57 (Belmonte)
122° La Bona, 54 (C. Diez)
119° Sandino, 57 (J. Sánchez)
127 Llodio, 54 (Jiménez) ... 6

NOTA NECROLOGICA

Por omisión dejó de mencionarse en la esquela publicada ayer de don Pedro Pereda y doña Manuela Sáinz, la familia, que invitaba a los sufrágios, que son: Sus desconsolados hijos, doña Manuela, doña Angelia y don Manuel; hijos políticos, don Moscoso González Roldán, don José Sáinz de la Maza y doña Natividad Izquierdo; nietos, bisnieto, hermana, doña Lorena; hermana política, sobrinos y demás parientes, suplican una oración por su alma.

El testimonio de una madre

Mi hijo no tenía apetito y se volvió anémico; pero el médico le prescribió tomar—mezclado en la leche del desayuno—y merienda—una cucharada de Ruambé. Desde entonces está alegre; ha recobrado el color sano de antes; va creciendo robusto, y las enfermedades propias de su edad apenas las percibe. Lo toma como verdadera golosina, por ser muy agradable, y en cuanto despierta, todas las mañanas pide el Ruambé. Gracias, pues, a este poderoso reconstituyente, mi pequeño ha recuperado el apetito y la salud.

Balneario CALDAS DE OVIEDO

Agua termal azoadada muy radiactiva. Reumatismo, catarros, gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial.
GRAN HOTEL DEL BALNEARIO. Todo confort. Cocina selecta. Automóvil desde Oviedo.
15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE



ASTRA
Reglamentarias en el Ejército. Aviación. Marina de guerra. Carabineros. Escol de la Presidencia y tropas de Asalto. Modelos de bolsillo GRAN LUJO, grabadas, doradas y platinadas.
PISTOLAS REPETIDAS, 20 tiros, para casa mayor. De venta en todas las armerías. Catálogo gratis. UNCEFA Y Cia. GUERNICA.

"LA CHOCOLATERA"

Cafés, Chocolates. Los mejores del mundo.
Partidas 22. No tiene sucursales.



mas huevos
y mejor desarrollo de sus aves obtendrá un adonamiento a su alimento una parte de huevos frescos, molidos al día, tener un gran sabor a molinos para huevos, calderas para cocer huevos, carne, verduras y otras partes especiales para cocineros. Pasa catálogo.
MATH GRUBER
BILBAO MADRID
A. S. Marmes 33 Ferraz 8
Dirección postal Apartado 180-BILBAO

JOYERIA ALBERTO RUIZ -- 7, CARRETAS, 7
Compre sus joyas en la EXTRAORDINARIA LIQUIDACION 50 por 100 de rebaja. Solamente este mes.
LOCAL APARTADERO
de ferrocarril. Solares ídem. Alquiler, vend. Apartado 7.001. — MADRID.

RESIDENCIA GUADARRAMA
Carretera de La Coruña, números 1 y 3 (Guadarrama). Teléfono 15.
VIAS RESPIRATORIAS
Director: DON FERNANDO PEREZ-MINQUEZ
Pensión, incluida asistencia médica, 12 pesetas. El médico de cabecera podrá dirigir personalmente el tratamiento sanitario. Informarán: Alcañal, 81. Teléfono 53282. — MADRID.

BALNEARIO DE INCIO
Estación veraniega inmejorable. 900 metros sobre nivel del mar. Únicas aguas en España para combatir la ANEMIA, PALUDISMO, INTERMITENTES, DEBILIDAD POR EXCESO DE TRABAJO, HISTERISMO Y TRASTORNOS FUNCIONALES de la mujer. Viaje desde Madrid en el expreso de Galicia a Monforte. Automóviles de servicio público y particular hacen el trayecto al establecimiento en menos de una hora.
Informes: VALENZUELA, 10, Madrid, y Administrador Balneario Bóveda (Lugo).

ALTO DE LAS PERDIGES
Sitio más sano y bonito de Madrid, vándese hotel todas comodidades, calefacción central, agua abundante, luz eléctrica, teléfono, garage, etc., magnífico jardín, huerta, más de 375.000 pies terreno, verdadero sanatorio, pesetas 140.000. Admite parte valores Estado. Sin correderos. Señor García. Puerta del Sol, 4.

Muerto por un camión

En la calle de Atocha la camioneta 29.883, que conducía Isaías García París atropelló al niño de nueve años José Membrilla Castillo, domiciliado en la calle de San Ildefonso, número 6. La criatura falleció en la Casa de Socorro del Hospital a consecuencia de las lesiones recibidas. El conductor del vehículo pasó a la presencia del juez. El niño José iba en el tope de un tramvía y al apartarse de él sobrevino la desgracia.

Una mujer muerta por un hombre

En el piso entresuelo centro derecha de la casa número 27 de la calle de Lope de Rueda, un individuo llamado Severino Gil Lorenzo, "el Cubano", de cuarenta y cuatro años, natural de Hervás (Cáceres), domiciliado en la de Precados, 12, principal, hizo varios disparos de revólver sobre la joven Florentina Antón, de veintidós años, natural de Madrid, y después, con la misma arma, se produjo heridas de carácter gravísimo. Ambos heridos fueron trasladados a la Casa de Socorro, donde la muchacha falleció. Ella, una vez asistido, fue llevado al Equipo Quirúrgico, con pocas esperanzas de vida.

Florentina habitaba en el mencionado piso como huésped de la dueña del cuarto, Juana Mosquera Fernández, de treinta y cuatro años, desde hace diez meses. Poco después de las diez y media de la mañana llegó al piso Severino, que en varias ocasiones requirió de amores a Florentina. Pasó a la habitación de ésta y minutos después se desarrolló el suceso, cuya causa parece ser la negativa de la joven a aceptar las relaciones con el visitante.

El Juzgado de guardia se personó en la Casa de Socorro, donde ordenó el traslado del cadáver al Depósito Judicial, y después fué al Equipo Quirúrgico, donde no pudo tomar declaración al agresor por el estado de suma gravedad en que éste se hallaba.

FABRICA DE JABONES Y CERERIA
JOSE MARIA BELLIDO
ANDUJAR (Jaén)
Especialidad en jabones pinta azul. Se necesitan representantes conocedores del ramo de jabones.
Persianas. Tiras limpiabaja. Cortinas. Alfombras. Tapices. Cortinas. Salinas. Garrantza. 5. Teléfono 32370.

GAFAS MODERNAS
ESPECIALIDADES OPTICAS
CASA PRADO
PRINCIPE 12
NUEVOS DISCOS.
LUISA FERNANDA.
KATIUSKA.
PASODOBLE.
MARCHENA.
NUEVAS CANCIONES
POR
IMPERIO ARGENTINA

JOYERIA ALBERTO RUIZ -- 7, CARRETAS, 7
Compre sus joyas en la EXTRAORDINARIA LIQUIDACION 50 por 100 de rebaja. Solamente este mes.
LOCAL APARTADERO
de ferrocarril. Solares ídem. Alquiler, vend. Apartado 7.001. — MADRID.

RESIDENCIA GUADARRAMA
Carretera de La Coruña, números 1 y 3 (Guadarrama). Teléfono 15.
VIAS RESPIRATORIAS
Director: DON FERNANDO PEREZ-MINQUEZ
Pensión, incluida asistencia médica, 12 pesetas. El médico de cabecera podrá dirigir personalmente el tratamiento sanitario. Informarán: Alcañal, 81. Teléfono 53282. — MADRID.

BALNEARIO DE INCIO
Estación veraniega inmejorable. 900 metros sobre nivel del mar. Únicas aguas en España para combatir la ANEMIA, PALUDISMO, INTERMITENTES, DEBILIDAD POR EXCESO DE TRABAJO, HISTERISMO Y TRASTORNOS FUNCIONALES de la mujer. Viaje desde Madrid en el expreso de Galicia a Monforte. Automóviles de servicio público y particular hacen el trayecto al establecimiento en menos de una hora.
Informes: VALENZUELA, 10, Madrid, y Administrador Balneario Bóveda (Lugo).

ALTO DE LAS PERDIGES
Sitio más sano y bonito de Madrid, vándese hotel todas comodidades, calefacción central, agua abundante, luz eléctrica, teléfono, garage, etc., magnífico jardín, huerta, más de 375.000 pies terreno, verdadero sanatorio, pesetas 140.000. Admite parte valores Estado. Sin correderos. Señor García. Puerta del Sol, 4.

Vinos tintos
de los herederos del
Marqués de Riscal
ELCIEGO (Alava)
ESPAÑA
FEDIDOS: Al administrador, don Jorge Dubos, por Celcero. ELCIEGO (Alava).

Corrida extraordinaria

Esta corrida a beneficio de la Asociación Beneficente de Auxilios Mutuos de Toreros, pudo tener mejor cartel. Bienvenido, Solórzano, Ortega y el Estudiante, no son los cuatro ases—aunque alguno de ellos merezca la categoría—y en esta fiesta debieron los mismos lidiadores beneficiarios reunir los mejores elementos en provecho propio. Como no toreó Marcial después de su victoria del domingo? ¿Por qué no acudió Barrera, el de los cinco passes en el estubo? Los mismos toros de Albadya pudieron haber sido Miras, o Sallios, o Murubos, o Pablorromos, o divisa parecida, de fiesta mayor. Así, por flojedad del programa se ven gradas y andanadas vacías, en lugar de lleno absoluto obligado en estas corridas de trono. Y saltamos al ruedo. El primero de la serie es negro, terciado, bravo con los caballos y dulce con el peonaje, lo que permite a Manolo Bienvenida adornarse con el capote en el saludo y en los quites, en competencia con el Estudiante, que también se ajusta al toro notabilmente. Manolo pilla los paños y cambia un par al hilo de las tablas del 9, repitiendo la suertita en los medios, prendiendo un solo garapulito. Cierra el toro Bienvenida, de frente, con gran valor, y acto seguido requiere la muleta, con la que tantea sobre la derecha, para meter en seguida dos naturas de izquierda por la cara, pinchando tres veces en hueso, para calar al cuarto envite, sin que el toro ni torero pongan nada en la ejecución del deslucido remate. Otro toro sale del segundo chiquero de muy preciosa estampa, al arrastrado con el capote en el saludo por Solórzano, que sólo se cife por el lado derecho. El burel recarga de firma a los dos castoreos, que meten vara sin piedad, en tanto que Solórzano y Ortega se desentienden de los quites, tratando por la cara sin confianza ninguna. El exceso de castigo aploma al animal y Solórzano trata por bajo brevemente, para cobrar por último una estocada corta un poco desprendida. Como hubo voluntad en la faena y estilo en la ejecución del espasado, el público obliga al mexicano a pasar los tercios, montera en mano. Impetuoso como el otro, el tercero, aprieta bien a las jacas, pero Ortega le aguantó poco con la capa, lanceando con el estoque un tercerito sólo de comentario. El exceso de castigo aploma al animal y Solórzano trata por bajo brevemente, para cobrar por último una estocada corta un poco desprendida. Como hubo voluntad en la faena y estilo en la ejecución del espasado, el público obliga al mexicano a pasar los tercios, montera en mano. Impetuoso como el otro, el tercero, aprieta bien a las jacas, pero Ortega le aguantó poco con la capa, lanceando con el estoque un tercerito sólo de comentario. El exceso de castigo aploma al animal y Solórzano trata por bajo brevemente, para cobrar por último una estocada corta un poco desprendida. Como hubo voluntad en la faena y estilo en la ejecución del espasado, el público obliga al mexicano a pasar los tercios, montera en mano. Impetuoso como el otro, el tercero, aprieta bien a las jacas, pero Ortega le aguantó poco con la capa, lanceando con el estoque un tercerito sólo de comentario.

Se ha resuelto la huelga campesina de Aranjuez

ARANJUEZ, 16.—En el Ayuntamiento se ha celebrado una reunión de patronos y obreros presidida por el alcalde para llegar a una solución de la huelga de campesinos, cosa que en poco tiempo se consiguió, acordándose suprimir los arados cultivadores. De los acuerdos tomados en la reunión se dará cuenta al ministro de Trabajo para que éste lo acuerde definitivamente. En vista de ello algunos entraron esta mañana tarde al trabajo y el resto lo hará mañana. Agresiones a la Guardia civil

CÁCERES, 16.—En Valdemorales, un numeroso grupo de obreros invadió varias fincas de trigo, sin consentimiento del dueño, que dice que todavía estaba verde. Los campesinos no hicieron caso y segaron las mieses. Los dueños se negaron a abonar los jornales y entonces los obreros se llevaron los haces de trigo a sus casas. Ayer fué concentrada la Benemérita, que fué recibida hostilmente. La Guardia civil iba a trasladarse a las afueras del pueblo para garantizar el trabajo, y entonces se oyeron varios disparos, y la Benemérita fué agredida a tiros y pedradas. Como las pedradas no lograron hacer desistir de sus propósitos a los obreros, se vio en la necesidad de hacer uso de las armas para repeler las agresiones, y entonces resultó herido en un brazo Rafael Aceo, uno de los más signados por la hostilidad hacia la Guardia civil. En Villa del Campo también ha sido agredida la Benemérita y ha resultado contusionado de una pedrada un guardia civil. El conflicto de Badajoz

DON BENITO, 16.—Contra lo que se dijo algunos días con referencia al encarcelamiento de varios propietarios y araperos, el alcalde no interviene para excitar los ánimos, sino que su intervención se redujo a actuar en una junta en la que no tenía voto, votó y decidió por mayoría. Los palitroques y se hace aplaudir en dos días de mazapán, y así nos disponemos a ver cómo se lo come Domingo Ortega, a quien le toca en suerto el pailelito. Tantea el de Borox con muletas por bajo sobre la derecha, barre los lomos dos veces, tira un parón, y en seguida empieza a manejar por la cara con floritura, fuerza de cacho, como locanillo y rodillazos puerberos que protesta el público, justificadamente. Tira el borrojo un internazo torcido, intenta el descabello cuatro veces, suena un avilvo, y al fin, se echa el toro aburrido, naturalmente. Cierra plaza otro toro negro, de aceptable trapío, que cumple con peones y montados. El que no llega a cumplir es el Estudiante, que toreó medianamente con la perreolina, y no mucho mejor con la Arana, por lo que se le sacan ambas manos, sin parar ni dominar al corrupejo. Ayuda ofensiva del peonaje. Un sablazo de travesía. Rueda de peones. Descabello a la segunda. ¡¡¡Vaya corrida!!!

¡¡¡Vaya corrida!!!
CALLE CASTAÑARES

Homenaje a Mella
Suscripción para la erección del monumento y edición de las obras del general tribuno. Lista número 162. Suma anterior, 126.649 pesetas.
Balnearios. R. B. de Mallorca, 5 pesetas. Barcelona. M. C. J. de Tarrasa, 3. Coruña. C. P. P. E. de Curtis (Melilla), 4. L. R. de L. S. O., 4. Lugo. M. M. P., de R. R. de S. O., 4. Madrid. R. I. J., 20; E. E., 2.000. Oviedo. C. H. E. C. de La Plata, 2. Sevilla. G. R., 3; Gutiérrez Lazo, Primitivo, 6; Almadén de la Plata, 0,50; Zamora Jordano, don Luis de Almadén de la Plata, 0,50; Baldasno Quirós, Juan, de Almenilla, 0,50; Caballero Quiles, don José, de Almalázar, 0,50; Davila Riquelme, Carlos, de Almalázar, 0,25; Gutiérrez Tijos, don Joaquín, de Almalázar, 0,25; Sorla, G. F., de Burgo de Oema, 4; Vizcaya. E. H., de Bilbao, 5. Suma y sigue, 126.743,99 pesetas.
Se siguen recibiendo donativos en el Secretario general, Mayor, 37, y en la cuenta corriente "Homenaje a Mella", abierta en el Banco de España, y también se admiten suscripciones de los 10 primeros volúmenes aparecidos ya.

MARRUECOS Y COLONIAS
TURISTAS EN CEUTA
CEUTA, 16.—Precedente de Londres llegó el buque inglés "Moldavia", de 17.000 toneladas, con 787 turistas. También llegó de Lisboa el barco alemán "Adolfo Woermann", de 9.000 toneladas, que tras a bordo 227 turistas. Las dos expediciones de marzoceros, en especial Tietzián y el campamento de Dar Rifien, de cuyas excursiones regresaron satisfechos. El "Moldavia" ha zarpaado para Casablanca y Madeira, y el "Adolfo Woermann" con dirección a Málaga y Palma de Mallorca. LA MUERTE DE UN NIÑO

TUETAN, 16.—Se ha descubierto al autor del asesinato de un niño español Francisco Jiménez de doce años, cometido hace días. Ha resultado ser un niño moro, apodado "Satalina". Al practicar el Juzgado, en el lugar del suceso, la reconstrucción del crimen, en presencia del pequeño indígena, el cual, requerido a prestar juramento con arreglo al rito coránico, a fin de evitar la persecución de un cabrero español, sobre quien recaían sospechas, y que estuvo por ello a punto de ser linchado, confesó su delito. Con tranquilidad asombrosa relató los detalles del crimen. Dijo que lo había cometido porque Francisco, con el que discutía, se negó a darle de comer. Ante la negativa, le dió una puñalada en un costado. Por no haber en la zona un reformatorio para moros, "Satalina" fué recluido en el cárcel europea, pero aislado del resto de la población penal.

Heridos en un choque
TENERIFE, 16.—Cuando regresaban de visitar la estación radiotelegráfica el Director de Estadística, don Honorato Castro, acompañado de las autoridades, chocó el "auto" en que iban, y resultaron heridos la esposa del señor Castro y el gobernador civil, señor Rubio Carrón.

Yo quiero que me lleven a Hollywood
La primera producción hablada y cantada en español que presenta "SITAE FILM" os dará la oportunidad para conocer "Satalina" y a los sabrosos; votad por vuestras compañeras, que luego ellas votarán por vosotras.
Lunes próximo, estreno en el CALLAO

Cartelera de espectáculos
TEATROS
AVENIDA.—6,30 y 10,30: Katuska (por Marcos Redondo, noche y Julián Sansi, tarde y Enriqueta Serrano) (12-5-32).
CALDERON.—(Teatro lírico nacional).—10,30: Jugar con fuego (butaca, seis pesetas).
COMEDIA.—A las 10,30: Anacleto se divorcia (3-5-32).
FUENCARRAL.—(Gran compañía lírica).—6,45: Luisa Fernanda, 10,30: Luisa Fernanda (homenaje a sus autores y concierto por Silecia Pérez Carpio y concierto por Faustino Arregui). Butacas, cinco pesetas (27-9-32).
CHAMBERI.—(Teatro lírico nacional).—6,45: Luisa Fernanda, 10,30: Luisa Fernanda (homenaje a sus autores y concierto por Silecia Pérez Carpio y concierto por Faustino Arregui). Butacas, cinco pesetas (27-9-32).
LATINA.—(Teléfono 72501). 6,30: Los gavilanes, 10,30: Marina (ópera), prela obra.)

LA VIDA EN MADRID

Edificaciones municipales en la Casa de Campo

Lo que dice la Prensa de Madrid

TRIBUNALES Protesta de la Asociación de Agricultores

La Casa de Lope de Vega para la Academia de la Lengua

Ha sido firmada por los señores Menéndez Pidal y Cotarelo (don Emilio), en representación de la Academia de la Lengua, el acta de recibo de la casa donde vivió Lope de Vega, sita en la calle de Cervantes, número 15.

Peritencia la mencionada finca a doña Antonia García Cabrejo, acudada propietaria de una tienda de antigüedades establecida en la plaza de las Cortes. Al morir esta señora, que por la índole de su negocio había llegado a poseer una rica colección de encajes españoles antiguos, dejó dispuesto en su testamento la fundación de una escuela para que en ella recibieran instrucción del arte del encaje veinte niñas. La escuela tendría por local el de la casa de Lope de Vega.

Fue encargado de cumplir esta disposición testamentaria don Leopoldo Matos, como albacea de la finada, y entendiendo que la referida casa interesaba grandemente a la Academia de la Lengua, nombró a ésta patrona general de la fundación.

La Academia instituyó la escuela de encaje y museo. Se propone también restaurar la casa de Lope de Vega, instalando mobiliario del tiempo del poeta, biblioteca, etc. Espera que la casa será declarada monumento nacional.

Integran los fondos de la fundación 300.000 pesetas, y se trata de conseguir que sean devueltas unas 20.000 percibidas por el Estado en concepto de derechos reales por la transmisión de bienes.

Que no se delegue la Sanidad a los poderes regionales

Durante los días 17, 18 y 19 de este mes se va a celebrar en Madrid la Asamblea Nacional de Clases Sanitarias. El Comité Ejecutivo de la Asamblea ha dirigido un manifiesto con este motivo a las entidades y personas interesadas en las cuestiones sanitarias.

Dicho manifiesto propugna por la organización de un "frente único" de las clases sanitarias. En el programa que se piensa someter a la Asamblea figura como objetivo inmediato la constitución de la Confederación Española de Clases Sanitarias integrada por el Colegio general de Médicos, Unión Farmacéutica Nacional, Unión Nacional Veterinaria, las Federaciones Nacionales de Practicantes, Odontólogos, Matronas y la Federación Sanitaria.

El manifiesto señala como aspiraciones mínimas de esta Confederación: la creación del ministerio de Sanidad, que se declare la sanidad función del Estado, que ésta no pueda ser delegada en los poderes regionales, la limitación del número de profesionales, la reforma de la enseñanza de las profesiones sanitarias, organizar la previsión, agrupándose para este objeto todas las clases sanitarias.

Están ya organizados el Comité Ejecutivo y las Compañías de Ferrocarriles han concedido a los asambleístas, previa la tarjeta que los acredite como tales, los beneficios de los billetes especiales de ida y vuelta. También se ha constituido una Comisión de Alojamiento en la calle de Espartero, 9, la cual facilitará este servicio a cuantos lo soliciten.

Visita de inspección a Santa Rita

El lunes último se ha realizado por la Junta de Patronos una visita de inspección al Reformatorio de Santa Rita. Recordando detalladamente todas las dependencias del establecimiento, se comprobó el buen estado de las mismas y el orden perfecto de todos los servicios.

Invitados a que, separada y recostada, expusieran a algunos de los patronos las observaciones que estimaren justas, todos los alumnos, dentro de la mayor espontaneidad, desmintieron categoricamente que hubiese desigualdades de trato. También negaron que se hicieran más prácticas que las necesarias para su educación y salud.

X Congreso de Sociedades Económicas de Amigos del País

Hoy, a las cinco de la tarde, se celebrará en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Ayuntamiento de la República y con asistencia del ministro de Agricultura, la primera sesión del Congreso de las Sociedades Económicas de Amigos del País. El Congreso, que durará hasta el día 20, tiene por objeto federar todas las Sociedades de Amigos del País para unificar su actuación en beneficio de la economía nacional.

Clausura del curso de la Academia de Deontología Médica

Hoy viernes, a las siete y media de la tarde, en el Colegio de Médicos, Espartero, 9, se celebrará la solemne sesión de clausura del presente curso de la Academia de Deontología Médica. Presidirá el Nuncio de Su Santidad hablarán los doctores Lugo, Soler y el señor Alonso Muñoz.

Sociedad Española de Artistas Noveles

Por artistas nuevos de todas clases de uno y otro sexo se ha constituido la Sociedad Española de Artistas Noveles. La directiva ha quedado formada del siguiente modo: presidente, Luis B. Nieto; vicepresidente, Francisco Soler; secretario general, Luis de Madariaga; secretario de actas, Consuelo Olvera; tesorero, Jenaro Lázaro; contador, Manuel Anarte; y vocal, Fernando Carrere.

Junta extraordinaria de la A. Profesional de Periodistas

La Agrupación Profesional de Periodistas de Madrid celebrará Junta general extraordinaria los días 18 y 20 del actual (sábado y lunes, respectivamente), a las siete de la tarde, en la Asociación de la Prensa. En el orden del día figuran, entre otros puntos, el nombramiento de Mesa de discusión, gestiones del Comité y de las ponencias, juzgar la conducta societaria de

Conferencia de Saiz Rodríguez

En el Centro Nacionalista Español, Covarrubias, 2 y 4,ará hoy, a las siete y cuarto de la tarde, una conferencia don Pedro Saiz Rodríguez con el tema "Una política de integración nacional".

En el caso de que no sea suspendida por la autoridad, los señores afiliados entrarán con la presentación de un recibo que acredite su personalidad y podrán además recoger una invitación extra en la oficina durante la mañana de hoy, de diez a una.

Boletín meteorológico

Estado general.—Persisten las presiones bajas, cubriéndose la mayor parte del Continente americano y formando núcleos diferentes al Norte de México, en las montañas rocosas y en la costa oriental a la altura del paralelo 50.

En España van desapareciendo los pequeños núcleos de perturbación atmosférica de carácter secundario, que originan las tormentas de estos días. El ambiente de hoy es encalmado, debido a la causa mencionada, excepto en las comarcas del Norte, en que el viento sopla marcado hacia el Oeste. Se ven ligeras lloviznas en la mitad septentrional de España y la temperatura se mantiene suave.

En Madrid la temperatura mínima del aire a 10 centímetros sobre la tierra laborable ha sido de 12,5 grados. Agricultura.—Cielo con pocas nubes en toda España.

Navegación marítima

Mar poco agitado en las costas españolas. Avistados recogidos ayer en toda España.—En Gormaz, 6 mm. Mahón, 1; Barcelona, 0,4; San Sebastián, inapreciable.

Para hoy

Centro Nacionalista Español (Covarrubias, 2 y 4).—7,15 t. Don Pedro Saiz Rodríguez. "Una política de integración nacional".

Asamblea Española de las Clases Medias (Centro Burgales, Mayor, 6 y 8).—10 noche. Reunión para constituir la Agrupación Provincial de Madrid.

Hospital Central de la Cruz Roja.—12 mañana. Sesión científica.

Asamblea Municipal Antituberculosa (General Paz, 110).—12 m. El doctor Villegas y Gallifa hará una intervención.

Centro de Estudios Históricos (Medinaceli, 4).—7 t. Doctor Oliver Grachfeld. "Relaciones intelectuales hispano-húngaras".

Otras noticias

Las Clases Medias.—Don Julio Vauros remite copia de la contestación que ha dirigido al Comité ejecutivo de la Federación de Clases Medias, como firmante de la proposición que originó su expulsión en el día que el Comité no está autorizado para ello, que el presidente y demás miembros del Comité no han cumplido las formalidades necesarias para que se les reconozca como tales y que se va a pedir la dimisión de los que ahora están al frente de la Federación.

El censo de músicos.—El Jurado Mixto de Espectáculos interesa que se haga público que sólo durante el mes de junio podrán ser incluidos en los censos profesionales de Músicos y Dependencias del Servicio Escénico aquellos que todavía no figuren en él. El boletín del Censo respectivo podrá reclamarse de la Secretaría del Jurado Mixto (Paseo de Recoletos, 8, primero).

Jurado Mixto de Uso y Vestido.—Ha trasladado sus oficinas, sitas antes en la calle del General Castaños, números 5 y 5, a la calle de Blanca de Navarra, número 10.

TX Salón de Fotografía.—Vencidas las dificultades de los planes de exhibición, la fecha de la inauguración se ha fijado para el día 4 de julio próximo en el Salón de Exposiciones de la planta baja del Museo de Arte Moderno.

Agasajo a un pintor argentino.—Mañana sábado se celebrará en el colegio de San Artes, a las dos de la tarde, un almuerzo de despedida al pintor argentino don José A. Merediz, que regresa a su patria después de realizados interesantes estudios de arte en España. Las tarjetas, al precio de 10 pesetas, pueden ser recogidas en dicho Colegio.

Procesamiento del director de "ABC"

"A B C", en su número de ayer, publicó en siguientes términos: "El Juzgado de Buenavista notificó ayer a nuestro director don Juan Ignacio Luca de Tena, el auto de procesamiento dictado en el sumario por denuncia del número de "A B C" correspondiente al día 23 de mayo, en que se insertaba un artículo sobre el debate del Estatuto catalán."

Sinceramente lamentamos el percance. La Delegación de Abastos del Ayuntamiento ha facilitado la siguiente información comercial sobre los principales artículos de consumo:

Los precios en el mercado

"Acéite.—Aunque el mercado se ha animado algo, no han sufrido variaciones importantes los precios. Las existencias, hasta la próxima cosecha, no son muy abundantes, pero con ellas estarán suficientemente atendidas las necesidades de consumo nacional, no se aumenta el actual cupo de exportaciones, que es bastante reducido.

Arroz.—Continúa paralizado el mercado y por ello ha experimentado un nuevo descenso la cotización de este artículo, que actualmente se cotiza, en clase matizado, a 53,00 pesetas los cien kilos sobre vagón en Valencia.

Azúcar.—A pesar de los rumores que han circulado respecto al propósito de las fábricas de elevar los precios actuales, que actualmente se cotiza, en clase matizado, a 53,00 pesetas los cien kilos sobre vagón en Valencia.

Carbón mineral y vegetal.—Continúan sin alteraciones de precios.

Frutas.—La abundante cosecha de frutas de primavera ha producido la natural baja de precios, principalmente en albaricoque y cerezas. Los precios actuales continuarán su curso descendente a medida que vaya estando el fruto en plena madurez.

Carne de vacuno y lanar.—El mercado sigue suficientemente abastecido y la tendencia es la de baja de precios en vacuno y firmeza en la última cotización de corderos.

Garbanzos.—La proximidad de la nueva cosecha obliga a los tenedores del artículo a lanzar sus existencias al mercado, con lo que producen la natural baja de precios.

Judías y lentejas.—El pequeño consu-

EL ARRENDAMIENTO DE LOS CAMPOS DE POLO

Tendencia a la baja en el mercado de Madrid

La ponencia de la Comisión de Fomento encargada de estudiar los problemas de la Casa de Campo ha realizado una nueva visita a ella y después celebró otra reunión, en la que se tomaron los siguientes acuerdos:

Se instalarán varios puestos de refresco en lugares adecuados del recinto, hasta tanto que se abran al público los grandes establecimientos destinados a bares, restaurantes, etc., cuyas bases de concurso se discutirán en el Pleno de hoy.

Los puestos provisionales aludidos serán con arreglo a un modelo presentado por los señores García Moro, Madariaga y Muñoz por los técnicos del Ayuntamiento, y por su factura rústica no desentonarán del paisaje.

También se acordó proponer a la Comisión que los guardas lleven consigo papel de multas, pues se tiene noticia de actos inmorales que deben perseguir. También se tiene noticia de que no ha desaparecido el corro de jilgueros y vagos que juegan al "cané" y a juegos prohibidos en las cercanías de la Puerta del Angel. La Dirección de Seguridad no ha tomado todavía ninguna medida en este asunto.

Tuvo también la ponencia copio el oficial del hallazgo de 15 piezas de tela bordada a mano, relacionadas con el asesinato de una cajera en la Carrera de Extremadura, y que pasaron al juzgado instructor.

Por iniciativa del señor Muñoz se propendió la construcción de un muro o balustrada en torno al estanque grande, para evitar los deterioros que sufren los bordes y prevenir posibles desgracias.

Los campos de Polo

Tenemos noticias de que los técnicos municipales han fijado un tipo de 75.000 pesetas para el arrendamiento de los Campos de Polo. Un concejal de la ponencia nos manifiesta que le parece excesivo, pues solamente el riesgo de sus prados costaba unas 50.000 a la Monarquía. Es fácil que se presente alguna enmienda a la sesión de hoy, en el sentido indicado.

Ayer se verificó la subasta de las existencias de trigo, cebada, avena y maíz que había en los almacenes de la Casa de Campo. El señor Madariaga nos manifestó que la ponencia tiene también el propósito de vender la actual cosecha pendiente.

Finalmente, en la visita que algunos miembros de la ponencia realizaron al chalet-vivienda del antiguo entrenador de las cuadrillas reales, encontramos datos curiosos de los nombres de todos los caballos del duque de Toledo, que alcanzaron premios en carreras o concursos, encerrados en herraduras, así como las cintas de los "Derby" de Aranjuez. Todo ello se trasladará al pequeño museo llamado "de las Chalupas", que se ha improvisado en la Casa de Campo.

Los asuntos que hoy se discutirán

Al Pleno municipal de hoy irán, entre otros asuntos, las bases para sacar a concurso la construcción y explotación de edificaciones de cultura física e higiene y bar restaurante en la Casa de Campo; el Reglamento que ha de regir el funcionamiento de la Escuela Coral Municipal; la aprobación de las bases para adquirir en concurso público láminas o cuadros con símbolos y atributos republicanos destinados a las Escuelas municipales.

Va una proposición encaminada a examinar del cumplimiento de las Ordenanzas municipales al Banco Vitalicio, que quiere construir un edificio de altura más que la permitida, en la calle de Alcalá, esquina a la de Belisario, para otro poniendo la convocatoria de concurso para la adjudicación por tres temporadas del Teatro Español, independientemente de lo que se acuerde más adelante sobre la municipalización de dicho coliseo.

Y finalmente,—destacando sólo las materias de mayor interés—varias proposiciones de ampliación de edificios escolares, que costarán unos dos millones de pesetas, que se obtendrán mediante transferencias de crédito.

La Delegación de Abastos del Ayuntamiento

La Delegación de Abastos del Ayuntamiento ha facilitado la siguiente información comercial sobre los principales artículos de consumo:

"Acéite.—Aunque el mercado se ha animado algo, no han sufrido variaciones importantes los precios. Las existencias, hasta la próxima cosecha, no son muy abundantes, pero con ellas estarán suficientemente atendidas las necesidades de consumo nacional, no se aumenta el actual cupo de exportaciones, que es bastante reducido.

Arroz.—Continúa paralizado el mercado y por ello ha experimentado un nuevo descenso la cotización de este artículo, que actualmente se cotiza, en clase matizado, a 53,00 pesetas los cien kilos sobre vagón en Valencia.

Azúcar.—A pesar de los rumores que han circulado respecto al propósito de las fábricas de elevar los precios actuales, que actualmente se cotiza, en clase matizado, a 53,00 pesetas los cien kilos sobre vagón en Valencia.

Carbón mineral y vegetal.—Continúan sin alteraciones de precios.

Frutas.—La abundante cosecha de frutas de primavera ha producido la natural baja de precios, principalmente en albaricoque y cerezas. Los precios actuales continuarán su curso descendente a medida que vaya estando el fruto en plena madurez.

Carne de vacuno y lanar.—El mercado sigue suficientemente abastecido y la tendencia es la de baja de precios en vacuno y firmeza en la última cotización de corderos.

Garbanzos.—La proximidad de la nueva cosecha obliga a los tenedores del artículo a lanzar sus existencias al mercado, con lo que producen la natural baja de precios.

Judías y lentejas.—El pequeño consu-

Han detenido a March. Se habla de la crisis. El Estatuto catalán y la Reforma agraria siguen su marcha en el Parlamento. Se ha descubierto una "nueva" y formidable conspiración monárquica. La Prensa madrileña sigue el camino que la trazan los acontecimientos.

Vamos a pedir que se aplique la ley de Defensa de la República. "El Liberal" por sabotar el régimen en punto tan capital como es el Estatuto. "Tampoco sirve el Título VI del proyecto!" Atiende, lector: "Según este precepto constitucional (art. 48 de la Constitución, que transcribe) el Estado no puede abandonar la primera enseñanza, ni la secundaria, ni la superior a las regiones autónomas. "El Liberal" está consumiendo un turno en contra de la totalidad del Estatuto. Con lo general que el precepto del artículo del señor Aznar, no nos hace también el honor de dedicarnos un artículo de fondo para decir que en lo de la crisis que anunciábamos recientemente nos "ha salido el tiro por la culata", que "todos" habían entendido que "se había gastado medio millón de francos para documentar la interpelación del señor Gil Robles contra el señor Prieto por lo del famoso Monopolio", que nosotros somos unos picarones que lo que queremos es sembrar la discordia entre los hombres de la República, empujándonos en hacer ver que los socialistas y el señor Lerroux no se llevan bien (por lo visto en "El Liberal" "tampoco" bien "Socialista"). Y repite que "ya dijeron que estaba corriendo el dinero en los pasillos del Congreso durante las horas de la sesión secreta!" En cuanto a la detención del señor March, cuando iba

mo que de estas legumbres se hace actualmente, como consecuencia de la abundancia de frutas y hortalizas, garantiza la normalidad del abastecimiento a los precios vigentes.

Patas.—Actualmente adquiere su máxima intensidad el atraso del fruto en las principales zonas productoras. Los precios de venta dependerán del cumplimiento de la disposición dictada recientemente por el ministerio de Agricultura sobre vigilancia de las exportaciones.

Trigos.—Con las treinta mil toneladas de trigo excedido, que se han adjudicado a la provincia de Madrid, estará asegurado el abastecimiento hasta el mes de agosto, en que podrá consumirse el cereal indígena de la próxima cosecha.

Verduras.—Está suficientemente abastecido el mercado con los productos obtenidos en nuestra zona y los que remite la región de Levante, siendo seguro que se inicia una baja en los actuales precios de venta.

Resumen.—De los anteriores datos se deduce la tendencia del mercado favorable a una baja de precios en arroz, bacalao, fruta, garbanzos, patatas y verduras; la de mantenerse las actuales cotizaciones de aceite, azúcar, carbón, carne, judías y lentejas, siendo casi seguro que no se eleven los precios de ninguno de los artículos de primera necesidad."

Un párrafo de "La Nación": "El martes por la noche ya se sabía que don Juan March contestaría a sus acusadores, y la detención se verificó cuando estaba preparando la respuesta. El designio no sería lograr que March callara, pero la realidad es que el señor March se encuentra constreñido al silencio."

Por su parte, "Informaciones" destaca el peligro que representa como precedente la persecución decretada contra el señor March, resume las fases de la misma y termina: "Justicia poner a un hombre en manos de los secuaces de quien ha dicho que personalmente quisiera matarlo, y lo ha perseguido y difamado durante catorce meses públicamente? Pónganse los hombres honrados a meditar a solas, y digan si eso no constituye una vergüenza nacional, una vergüenza nacional."

"El Siglo Futuro" recuerda que hace justamente un año que se expuso de España al Cardenal Segura: "Atropello inconfesable, para el cual no hubo ninguna causa justificada, ni aun siquiera puramente política."

El R. número 13 dedica en el "Heraldo" sus consabidas columnas a la formidable conspiración monárquica. Y el periódico arremete contra el señor Calvo Sotelo. EL DEBATE, Acción Popular y Gil Robles. Pero poco.

"La Voz" aplaude a don M. Domingo por la actitud adoptada en la cuestión agraria.

"Diario Universal", en cambio, juzga su discurso "inútil y desorientador". Y "La Esfera" juzga favorablemente en su artículo de fondo el discurso del señor Gil Robles en Acción Popular. En nuestra sección de noticias políticas recogemos una parte del artículo del colega.

Un párrafo de "La Nación": "El martes por la noche ya se sabía que don Juan March contestaría a sus acusadores, y la detención se verificó cuando estaba preparando la respuesta. El designio no sería lograr que March callara, pero la realidad es que el señor March se encuentra constreñido al silencio."

Por su parte, "Informaciones" destaca el peligro que representa como precedente la persecución decretada contra el señor March, resume las fases de la misma y termina: "Justicia poner a un hombre en manos de los secuaces de quien ha dicho que personalmente quisiera matarlo, y lo ha perseguido y difamado durante catorce meses públicamente? Pónganse los hombres honrados a meditar a solas, y digan si eso no constituye una vergüenza nacional, una vergüenza nacional."

"El Siglo Futuro" recuerda que hace justamente un año que se expuso de España al Cardenal Segura: "Atropello inconfesable, para el cual no hubo ninguna causa justificada, ni aun siquiera puramente política."

El R. número 13 dedica en el "Heraldo" sus consabidas columnas a la formidable conspiración monárquica. Y el periódico arremete contra el señor Calvo Sotelo. EL DEBATE, Acción Popular y Gil Robles. Pero poco.

"La Voz" aplaude a don M. Domingo por la actitud adoptada en la cuestión agraria.

"Diario Universal", en cambio, juzga su discurso "inútil y desorientador". Y "La Esfera" juzga favorablemente en su artículo de fondo el discurso del señor Gil Robles en Acción Popular. En nuestra sección de noticias políticas recogemos una parte del artículo del colega.

Un párrafo de "La Nación": "El martes por la noche ya se sabía que don Juan March contestaría a sus acusadores, y la detención se verificó cuando estaba preparando la respuesta. El designio no sería lograr que March callara, pero la realidad es que el señor March se encuentra constreñido al silencio."

Por su parte, "Informaciones" destaca el peligro que representa como precedente la persecución decretada contra el señor March, resume las fases de la misma y termina: "Justicia poner a un hombre en manos de los secuaces de quien ha dicho que personalmente quisiera matarlo, y lo ha perseguido y difamado durante catorce meses públicamente? Pónganse los hombres honrados a meditar a solas, y digan si eso no constituye una vergüenza nacional, una vergüenza nacional."

"El Siglo Futuro" recuerda que hace justamente un año que se expuso de España al Cardenal Segura: "Atropello inconfesable, para el cual no hubo ninguna causa justificada, ni aun siquiera puramente política."

El R. número 13 dedica en el "Heraldo" sus consabidas columnas a la formidable conspiración monárquica. Y el periódico arremete contra el señor Calvo Sotelo. EL DEBATE, Acción Popular y Gil Robles. Pero poco.

"La Voz" aplaude a don M. Domingo por la actitud adoptada en la cuestión agraria.

"Diario Universal", en cambio, juzga su discurso "inútil y desorientador". Y "La Esfera" juzga favorablemente en su artículo de fondo el discurso del señor Gil Robles en Acción Popular. En nuestra sección de noticias políticas recogemos una parte del artículo del colega.

Un párrafo de "La Nación": "El martes por la noche ya se sabía que don Juan March contestaría a sus acusadores, y la detención se verificó cuando estaba preparando la respuesta. El designio no sería lograr que March callara, pero la realidad es que el señor March se encuentra constreñido al silencio."

Por su parte, "Informaciones" destaca el peligro que representa como precedente la persecución decretada contra el señor March, resume las fases de la misma y termina: "Justicia poner a un hombre en manos de los secuaces de quien ha dicho que personalmente quisiera matarlo, y lo ha perseguido y difamado durante catorce meses públicamente? Pónganse los hombres honrados a meditar a solas, y digan si eso no constituye una vergüenza nacional, una vergüenza nacional."

"El Siglo Futuro" recuerda que hace justamente un año que se expuso de España al Cardenal Segura: "Atropello inconfesable, para el cual no hubo ninguna causa justificada, ni aun siquiera puramente política."

El R. número 13 dedica en el "Heraldo" sus consabidas columnas a la formidable conspiración monárquica. Y el periódico arremete contra el señor Calvo Sotelo. EL DEBATE, Acción Popular y Gil Robles. Pero poco.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

TRIBUNAL SUPREMO

Sala primera.—Fondo. Comisión gestora contra Iglesias. Pago de pesetas. Letrado, señor Salgado. Fondo. Compañía F. C. del Norte contra Compañía Asuradora. Pago de pesetas. Letrados, señores Tornos y Zandarieta.

Sala segunda.—Admisión. Estafa. Fondo. Daños y otro. Fondo. Homicidio. Sala tercera.—Don Antonio Pérez. Responsabilidad depósitos. Letrado, señor Senante.

Sala cuarta.—Don Joaquín Grande. Abono de intereses. Letrado, señor Lora. Don Codrato Campo. Exclusión de escalafón. Letrado, señor Muñoz. Sala quinta.—Industrial. Alicante contra Mariscal. Salarios. Letrado, señor Romay.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Sala primera.—Causa. Homicidio. Letrado, señor Herranz.

Sala segunda.—Causa. Estafa. Letrado, señor Valiente. Causa. Lesiones. Letrado, señor Escobar. Causa. Usurpación nombre comercial. Letrado, señor Barrón. Causa. Estafa. Letrado, señor Peña.

Sala tercera.—Causa. Estafa. Letrados, señores Rodríguez y Motta. Causa. Robo. Letrado, señor Zabiega.

Sala cuarta.—Causa. Homicidio. Letrado, señor Alvarez.

El peligro que representa como precedente la persecución decretada contra el señor March, resume las fases de la misma y termina: "Justicia poner a un hombre en manos de los secuaces de quien ha dicho que personalmente quisiera matarlo, y lo ha perseguido y difamado durante catorce meses públicamente? Pónganse los hombres honrados a meditar a solas, y digan si eso no constituye una vergüenza nacional, una vergüenza nacional."

"El Siglo Futuro" recuerda que hace justamente un año que se expuso de España al Cardenal Segura: "Atropello inconfesable, para el cual no hubo ninguna causa justificada, ni aun siquiera puramente política."

El R. número 13 dedica en el "Heraldo" sus consabidas columnas a la formidable conspiración monárquica. Y el periódico arremete contra el señor Calvo Sotelo. EL DEBATE, Acción Popular y Gil Robles. Pero poco.

"La Voz" aplaude a don M. Domingo por la actitud adoptada en la cuestión agraria.

"Diario Universal", en cambio, juzga su discurso "inútil y desorientador". Y "La Esfera" juzga favorablemente en su artículo de fondo el discurso del señor Gil Robles en Acción Popular. En nuestra sección de noticias políticas recogemos una parte del artículo del colega.

Un párrafo de "La Nación": "El martes por la noche ya se sabía que don Juan March contestaría a sus acusadores, y la detención se verificó cuando estaba preparando la respuesta. El designio no sería lograr que March callara, pero la realidad es que el señor March se encuentra constreñido al silencio."

Por su parte, "Informaciones" destaca el peligro que representa como precedente la persecución decretada contra el señor March, resume las fases de la misma y termina: "Justicia poner a un hombre en manos de los secuaces de quien ha dicho que personalmente quisiera matarlo, y lo ha perseguido y difamado durante catorce meses públicamente? Pónganse los hombres honrados a meditar a solas, y digan si eso no constituye una vergüenza nacional, una vergüenza nacional."

"El Siglo Futuro" recuerda que hace justamente un año que se expuso de España al Cardenal Segura: "Atropello inconfesable, para el cual no hubo ninguna causa justificada, ni aun siquiera puramente política."

El R. número 13 dedica en el "Heraldo" sus consabidas columnas a la formidable conspiración monárquica. Y el periódico arremete contra el señor Calvo Sotelo. EL DEBATE, Acción Popular y Gil Robles. Pero poco.

"La Voz" aplaude a don M. Domingo por la actitud adoptada en la cuestión agraria.

"Diario Universal", en cambio, juzga su discurso "inútil y desorientador". Y "La Esfera" juzga favorablemente en su artículo de fondo el discurso del señor Gil Robles en Acción Popular. En nuestra sección de noticias políticas recogemos una parte del artículo del colega.

Un párrafo de "La Nación": "El martes por la noche ya se sabía que don Juan March contestaría a sus acusadores, y la detención se verificó cuando estaba preparando la respuesta. El designio no sería lograr que March callara, pero la realidad es que el señor March se encuentra constreñido al silencio."

Por su parte, "Informaciones" destaca el peligro que representa como precedente la persecución decretada contra el señor March, resume las fases de la misma y termina: "Justicia poner a un hombre en manos de los secuaces de quien ha dicho que personalmente quisiera matarlo, y lo ha perseguido y difamado durante catorce meses públicamente? Pónganse los hombres honrados a meditar a solas, y digan si eso no constituye una vergüenza nacional, una vergüenza nacional."

"El Siglo Futuro" recuerda que hace justamente un año que se expuso de España al Cardenal Segura: "Atropello inconfesable, para el cual no hubo ninguna causa justificada, ni aun siquiera puramente política."

El R. número 13 dedica en el "Heraldo" sus consabidas columnas a la formidable conspiración monárquica. Y el periódico arremete contra el señor Calvo Sotelo. EL DEBATE, Acción Popular y Gil Robles. Pero poco.

"La Voz" aplaude a don M. Domingo por la actitud adoptada en la cuestión agraria.

"Diario Universal", en cambio, juzga su discurso "inútil y desorientador". Y "La Esfera" juzga favorablemente en su artículo de fondo el discurso del señor Gil Robles en Acción Popular. En nuestra sección de noticias políticas recogemos una parte del artículo del colega.

Un párrafo de "La Nación": "El martes por la noche ya se sabía que don Juan March contestaría a sus acusadores, y la detención se verificó cuando estaba preparando la respuesta. El designio no sería lograr que March callara, pero la realidad es que el señor March se encuentra constreñido al silencio."

Por su parte, "Informaciones" destaca el peligro que representa como precedente la persecución decretada contra el señor March, resume las fases de la misma y termina: "Justicia poner a un hombre en manos de los secuaces de quien ha dicho que personalmente quisiera matarlo, y lo ha perseguido y difamado durante catorce meses públicamente? Pónganse los hombres honrados a meditar a solas, y digan si eso no constituye una vergüenza nacional, una vergü

